

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'60 »  
Número corriente..... 0'10 »  
Idem atrasado..... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

## RÉPLICA

«Quítese «Luz-Bel» la careta, muéstrese caballero, probando con datos lo que dice y sosteniéndolo con su firma. Si así no lo hace, juzgaré inútil volver á contestarle, y en vez de tenerle por una persona decente, le tomaré por un «espíritu parcial, de miras poco elevadas, de sentimientos mezquinos y rencorosos».—SALVADOR SAN.»

Con estas palabras terminaba *El Castellano* en su núm. 48, un artículo titulado «*En honor de la verdad*».

Y *Luz Bel*, es decir, Florentino, que como todos los hombres, posee malas y buenas cualidades, echó mano de las últimas y presentó un par de ellas de que carecen las gentes de *El Castellano*, caballerosidad y valentía. Y dijo: el autor de la Historia de malos papas, bassada, más aún, copiada de la Historia en general, soy yo.

Todos los que hayáis tenido el mal gusto de leer ese periódico canallesco, burdo, grosero é infame, titulado *El Castellano*, habréis visto la contestación que da á mis nobles y francas palabras. No han sido las del adversario leal que combate con argumentos de personas, de racionales, de civilizados; han sido los que puede emplear cualquier salvaje, cualquier degenerado. El insulto es su nota predominante, pero para insultar es necesario responder del modo que responden los caballeros, los hombres decentes, los que son hombres. ¡Las gentes de *El Castellano* no entienden de sastrería! ¡Ignoran lo que son unos pantalones! ¡Por algo se visten por la cabeza como las mujeres!

Lamento, deploro, cáusame horror alguna de las frases vertidas por *El Castellano* y que encierran una perversidad moral tan grande en su autor, que haciéndole mucha merced, debo colocarle en el orden de los reptiles de venenosa baba.

\*\*

Ahora un poco de historia interna. Los republicanos de Toledo, dentro de la esfera de sus ideales, han confraternizado siempre, cual cumple á gentes bien educadas, con los innumerables sacerdotes del clero parroquial y catedral de esta población. Unos y otros cobijados bajo este hermoso cielo toledano, gozando con la mutua contemplación de esta imponderable campaña que nos rodea, de la que jamás nos hastiamos, pues su belleza nos muestra cada día nuevo medio de placer; unos y otros, repito, nunca tuvieron la menor diferencia en la apreciación de sus respectivos deberes; cada cual cumplía á su modo porque la convivencia, la solidaridad local, el respeto eran sus puntos de partida, su norma. ¡La rastrera serpiente bíblica no había salido á escena!

Pero salió y ¿sabéis en qué forma? pues en forma de cuatro cleriguillos jóvenes, ambiciosos, escépticos y descreídos, ¡sí, señor, descreídos y escépticos! que buscando el *modus vivendi*, el indecente garbauzo por el que suspiramos creyentes y ateos, se asociaron á *El Castellano* en la creencia de que sus proccidades y mi-

serias habían de llamar la atención de una muy alta personalidad eclesiástica recompensándoles ésta, sus ilusorios servicios á la causa religiosa, con una prebenda, beneficio ó canongía.

¡Siempre la realidad, la triste é inevitable realidad imponiéndose aún en aquellas cosas que, según sus defensores están más lejos de lo mortal y perecedero!

Pero el cardenal arzobispo, Sr. Sancha, puesto que ésta es la alta persona á que nos referimos, con el espíritu de concordia que siempre le ha animado y con la diplomacia que siempre le ha distinguido, reprueba la conducta actualmente seguida por los inspiradores y redactores (!) de *El Castellano*, condenando sus desafueros. De esta respetable y autorizada opinión participan muchos dignos sacerdotes que no hacen de la religión arma para defeusa de sus personales pasiones.

\*\*

Y ahora «Quítese Salvador San la careta, muéstrese caballero, probando con datos lo que dice y sosteniéndolo con su firma. Si así no lo hace, juzgaré inútil volver á contestarle, y en vez de tenerle por una persona decente, le tomaré por un «espíritu parcial, de miras poco elevadas, de sentimientos mezquinos y rencorosos.»

Luz BEL.

## Tiro rápido.

Pasaron las pascuas y las noches buenas.

Pasaron los Reyes y nos han dejado un frío más que regular y al Gobierno helado..... *por mor* del ex pollo Antequerano.

Sí, señor; D. Francisco Romero Robledo al sentirse contrariado, con motivo del nombramiento de gobernador de Sevilla, se ha indispuerto gravemente con el Gobierno y, por tal motivo, dimite todos los *puestos* de presidente, de que se encuentra en posesión.

Grave es el conflicto, sobre todo, si se abren las Cortes y abre la boca el ex pollo, que no olvida ni perdona.

Desgraciado general Azcárraga, sólo esto le faltaba á sus muchas cuitas; á perro flaco.....

Celebraron los liberales demócratas su anunciada reunión.

*Solamente* acordaron pedir el poder para antes de Marzo, con la condición, además, de que se les entregue aprobado el presupuesto para 1905.

¡Qué vivos, qué modestos, qué modosos y qué mecosos!

Quieren los liberales *alcanzar la breva* para antes que tengan lugar las elecciones provinciales.

¡Qué pillines! para hacerlas ellos á su gusto aunque se mixtifiquen y perezca el sufragio en manos de Romanones—presunto ministro de la Gobernación—y aparezcan tras él nuevos *carcabueyes* y *ratones pelaos*.

¡Y que vivan la monarquía y la libertad!

El Sr. Montero Ríos, el culpable de que quedase votado en el Senado el Convenio con el Vaticano, dijo en la reunión á que nos referimos, que el asunto con Roma no saldrá del Congreso y que los demócratas no sólo no lo aceptarán, sino que además denunciarán el *modus vivendi*.

¡Ah! Meco, Meco; el que no te conozca que te compre. Quien hace un cesto.....

El presidente del Gobierno dejará el poder á los liberales si ha de servir para bien de la patria (??), aunque le sorprende que no siendo un hecho, ni mucho menos, la unión entre ellos quieran hacer *feliz* al país.

No se apure el general; ya vendrá Maura con sus consejos y la correspondiente *rebaja*.

Que Dios es Dios y Mahoma su profeta.

El bondadoso general Azcárraga insiste—si D. Francisco Romero Robledo no le hace cambiar de idea—en abrir el Parlamento para la segunda quincena del mes actual, á fin de que cuanto antes se aprueben los presupuestos y otras importantes leyes económicas.

De lo que no dice nada, es si dejará el poder para antes de Marzo, porque es claro, si los conservadores continúan mereciendo la confianza de la Corona..... ya ven los liberales..... que aún pueden llover *capuchinos de carne*.

¡Atención caballeros!; habla Montero Ríos:

«Aceptar el poder á sabiendas de que aquello que le «ha ofrecido al país no ha de poder cumplirse; ir al Gobierno del Estado nada más que á *pasar* y á satisfacer «ambiciones personales de partido, lo considero antipatriótico y desleal».

¡Sí, eh? Pues eso mismo es lo que ha venido haciendo toda su vida el partido liberal y..... lo que hará á pesar de todas sus promesas.

¡Como si no lo conociéramos!

Port-Arthur ha capitulado después de once meses de asedio y de incesante pelear.

¡Y qué bienes ha alcanzado la humanidad!

Una ciudad en ruinas, pérdidas colosales y entre rusos y japoneses 150.000 hombres fuera de combate entre ellos 50.000 cadáveres.

¡Lloren eternamente Rusia y Japón sus querellas y ambiciones! ¡Pobres pueblos!

## ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES

Con buen gusto y sana intención que sin reservas de ninguna clase calurosamente aplaudimos, el director de la Escuela D. Matías Moreno, ha recopilado é impreso todos los trabajos leídos en la inauguración del establecimiento de enseñanza y en el reparto de premios el 20 de Diciembre de 1903.

## CRÍTICA PREMIADA

en el concurso celebrado por LA REFORMA LICERARIA de Madrid. Obra objeto de crítica del drama histórico FERNANDO VII de D. Manuel Lorenzo D'Ayot.

Entre los distintos géneros que, como los rayos luminosos en el Sol, radican en el arte literario, se encuentra el de la dramática, que es, por su naturaleza, el más independiente, y el más importante. El más independiente, por ser su representación determinada y precisa; por desaparecer en absoluto la personalidad del escritor, y por tener que emplear un lenguaje en armonía con los diferentes grados de cultura de un variado auditorio, condiciones exclusivas de las obras teatrales y que no empecen á los otros géneros. El más importante, porque ninguno otro agita tan directamente nuestro sentimiento; porque siempre ofrece cuadros del estado de civilización, exhibiendo en sus múltiples manifestaciones, las tendencias religiosas, políticas, morales y sociales de la época á que se refiere, y por ser un innovador eficaz en las costumbres de los pueblos, retratándolas con sus deficiencias para que se corrijan, aspecto al que consagran atención preferente, legisladores, moralistas y sociólogos, siendo de lamentar, que en España los políticos miren el teatro con desprecio, en vez de considerarle como el auxiliar más poderoso para difundir la ilustración. La preeminencia de la Dramática, también la reconoce, de un modo tácito, la Crítica, al atenderla más asiduamente que á las restantes producciones literarias.

Es la crítica, la química del arte que analiza, con las reglas establecidas y con el buen gusto (en esencia uno é inmutable aunque en accidente vario y como tal progresivo), de forma fría y severa las cualidades que las obras poseen; sintetizando lo bueno y lo malo, lo perfecto y lo perfectible, lo hermoso y lo feo.

Muchas autorizadas opiniones hacen crítica opuesta de la crítica como género literario y discuten cuál ha de ser la norma para que ejerza su noble misión depurativa. Unos, consideran lógico que existan sólo preceptos fijos para juzgar y que no sea el gusto lo que informe la apreciación, pues en tal caso no se daría lo estético general y permanente y las más descabelladas consideraciones tendrían como sanción irrefutable el capricho individual, contenido en el adagio «sobre gustos no hay nada escrito». Otros, por el contrario, dicen, que únicamente el gusto puede hacer la crítica, siendo ridículo establecer reglas que son inútiles, pues una vez que la belleza se sensibiliza en nuestra alma, no hay precepto posible de hacernos considerar como feo y malo lo que nos haya impresionado de una manera agradable. Ambas tendencias están viciadas de defectos que se tocan, pero de fácil evasión con un sistema armónico: *admitiendo reglas y dejando amplio espacio al gusto*, con cuyo criterio (del que soy partidario), es más fácil y racional la crítica.

Las aficiones, gustos, cualidades, conocimientos, inclinaciones y estado psicológico del artista, imprimen en las obras que crea el sello característico que se denomina *estilo*.

Brota en la mente la idea, la forma ó la línea, y la concepción adquiere realidad al soplo fecundo de la inteligencia.

«La cosa donde quiera que esté, reclama á su dueño», dice un principio jurídico, y si así sucede en el orden material, ¿con cuánta más razón no ocurrirá en el moral, donde la cosa es hija directa del privilegiado espíritu que piensa, siente y quiere?

El artista llega á identificarse con sus creaciones; en ellas está contenido su ser intelectual; en ellas vive de manera ostensible y permanente y en ellas palpita su alma de la que son parte.

Comprendiéndolo así, la crítica juzga siempre unidos al autor y á la obra, en tan íntima relación que á veces los confunde.

\*\*\*

Nada nos impresiona tan gratamente como la representación de hechos que el hombre ha realizado, realiza ó puede realizar, es decir, la comedia en síntesis.

La transcendencia de la acción, la categoría de los personajes que en ella intervienen, el lugar de su des-

envolvimiento, sus dimensiones y un cúmulo de circunstancias que concurren, dan carácter especial á cada obra, haciéndose imprescindible el uso de adjetivos para distinguir una clase de otra; así se dice, en lo tocante al drama, *mitológico*, de *costumbres*, *histórico*, etc., etc.

Como tratar en esta ocasión de cada uno de ellos en particular, sería rebasando los límites que este trabajo debe tener, voy á exponer brevemente ligeras consideraciones sobre el histórico, á cuya especie corresponde *Fernando VII*.

El drama histórico es el más interesante de todos los dramas, pero también el que más obstáculos presenta. En él contemplamos con avidez á nuestros antepasados, los sucesos de la Historia, cuyos continuadores somos, nos emocionan profundamente al verlos cruzar ante nuestra vista sensibilizados por el arte y mantenidos en forma viva, aunque convencional, por los mismos seres que los realizaron. Alcanzar en un drama histórico, el ideal de todo artífice, *la belleza*, delata en el escritor, genio, cualidades y conocimientos extraordinarios, porque si es el que más se aproxima á lo suprasensible, es también el que más peligros de fracasar ofrece. El hecho histórico es muy difícil de llevar al teatro, porque si se falsea al verterlo en nuevos moldes, pierde su carácter; y si, aun conservando la veracidad, no corresponde la forma á la magnitud, siempre elegida, del asunto, decae el interés, y en ambos casos, el desenlace es justamente funesto para el drama.

Estos dos grandes escollos los salva con fortuna el Sr. D'Ayot, á pesar del hondo calado que, como un nuevo peligro, tiene el buque en que navega, que se llama *Fernando VII*.

El rey, protagonista del drama, fué de carácter incierto, vacilante, de transiciones bruscas; su temperamento era indeterminado, en ocasiones altivo, enérgico y ardiente; á veces tímido, débil y apocado, pero siempre inseguro, con nebulosidades de imbecilidad, con inconsciencia del idiota, recelando de todos, de sus padres, de sus amigos, de sus servidores, del mundo entero, como los espíritus amilanados que encuentran en su misma incapacidad la fuente de desmedida desconfianza. Hipócritamente burlábase de lo que temía, y fué tan sanguinario en su impotencia que á tener poder para ello hubiera resucitado—como se trasluce en el drama—los terroríficos reinados de Calígula y Nerón.

Tal fué Fernando VII rey, y así lo presenta vigorosamente trazado el Sr. D'Ayot.

El continuo choque de ambiciones insaciables, sustentadas por personas olvidadizas de los vínculos del corazón y de la sangre, las artes ruines puestas en juego para alcanzar altos lugares codiciados por el más repugnante egoísmo y los múltiples sucesos de aquel infausto y azaroso reinado, se condensan metódicamente en *Fernando VII*, no con aspecto de verosimilitud, sino con el de realidad histórica.

Los momentos elegidos para la acción, los caracteres perfectamente pronunciados de los personajes y las citas de hechos y frases, que avaloran el diálogo, expresan claramente que el autor ha revisado con plausible detenimiento y escrupulosidad crónicas narraciones, apuntes, monumentos y cuantos datos hayan podido ser útiles á la mejor contestura de la obra, que es de gran intensidad dramática y sin decaer el interés ni un sólo instante, á lo cual contribuye eficazmente su hábil presentación.

El autor, sin duda, ha querido y logrado ajustar el drama á las reglas establecidas para esta clase de producciones. La forma es correcta, amena y limpia de arideces, pero no sale de la realidad, ni emplea símbolos, ni metáforas, ni giros retóricos. Los personajes hablan sin afectación ni disgresiones, encajando simétricamente en el drama la alta esfera donde se mueven.

La división de los actos—que yo llamaría jornadas, así como á la obra epopeya—está hecha con acierto; cada incidente se encierra en un cuadro y varios cuadros en un acto, los cuales, siendo todos la continuación no-interrumpida de sucesos íntimamente ligados entre sí, son independientes, notando la falta de título para cada uno de ellos en particular.

Frasas empleadas oportunamente que parecen vis-

lumbres del porvenir, personajes mezclados con intención y gestos que se adivinan, sirven para matizar el hermoso retrato que D. Manuel Lorenzo D'Ayot ha hecho de Fernando VII rey, en *Fernando VII* drama.

*Carlos IV*, *D. Carlos* (príncipe); *Napoleón*. *Suvary*, *Calomarde*, *María Cristina*, *María Luisa*, *Carlota* y demás figuras, están, dibujadas de mano maestra, en sus virtudes y sus defectos, en sus grandezas y sus pequeñeces, haciendo resaltar, con la soberbia de sus pasiones, ó con la bondad de sus sentimientos, la figura del protagonista y completando el armónico conjunto.

*Fernando VII* es un trozo de historia dialogada que deleita é instruye.....

Yo considero al Sr. D'Ayot como uno de nuestros literatos más modernistas, pero no el modernismo del truícamiento de forma, ausencia de fondo y desquiciamiento del sentido común, sino el espíritu elevado, atento siempre á la última evolución del Arte y activo por conseguir lo que pueda facilitar su progreso. Una prueba de su modernismo es el sistema de publicación de las obras dramáticas que, con tanto acierto como acogida, escribe. Él quiere que el drama se difunda impreso y se lea como la novela, porque si la acción que se desarrolla es más intensa y sensible en el primero que en la segunda, más efecto producirá en el lector, y, por lo tanto, más dejará sentir en él su benéfica influencia.

\*\*\*

Me he limitado á manifestar qué juicio me merece el drama *Fernando VII*. Mi admiración por todo lo grande, todo lo bello y todo lo bueno, á la par que, la excelente estructura de esta producción escénica que facilita en mucho la labor, me decidieron á requerir la péñola y á presentarme, con el mayor entusiasmo y con todas mis débiles energías, en este torneo de la inteligencia, á romper una lanza en honor de un amante y aventajado cultivador de la Literatura.

José QUILIS PASTOR.

## REMITIDO

Sr. Director de LA IDEA.

Distinguido correligionario: Tomando á mi cargo la obligación de informarle de lo que en esta población ocurra, voy á decirle lo más saliente, que por ahora no es mucho que digamos.

Ha llamado la atención los pasados días, el excesivo fervor religioso con que se han querido celebrar fiestas en la iglesia.

Dirigido por el párroco, se organizó un Orfeón de señoritas, y *válame Dios*, mejor es no hablar de ella, por lo deslucida que resultó.

El objeto de ésta, como de lo demás que reseñaré, consistía sencillamente en reunir unas pesetas *ad maiorem gloriam Dei*, y se determinó rifar una efigie, que bien vendida costará 25 pesetas, por la que consiguieron más de 200, lo cual es vender bien.

En el despacho de papeletas, ha tenido un agente extraordinario, que es la profesora de Instrucción primaria, la que imponía á las niñas la obligación de vender diez ó más cédulas.

Así ha estado la iglesia convertida en establecimiento de venta, y así ha menguado también la fe de los creyentes.

Nada más por hoy, señor director, pero le pondrá al corriente de cosas interesantes y curiosas, su afectísimo amigo y correligionario,

EL CORRESPONSAL.

## RECETAS UTILES

*Buñuelos de albaricoque*.—Hágase una pasta bien lisa con harina de maíz, leche y manteca; se trabaja y luego se corta la pasta en pequeños redondeles, sobre los cuales se echará mermelada de albaricoque; se ponen dos juntos, uno encima de otro, quedando en medio la mermelada; se envuelve en huevo batido, se empanan y se fríen; se escurren y envuelven en azúcar antes de servirlos y se tendrá un exquisito bocado.

La *Agenda Culinaria* ó *Libro de la compra*, para 1905, contiene la fórmula de 800 guisos diferentes y sencillos,

y adquiriéndola se sabe disponer una comida capaz de deleitar al más delicado paladar, y no hay que pensar en lo que ha de guisarse diariamente, pues dispuesta la *Agenda* por días, en cada uno encontrará el menú de almuerzo y comida, siempre variado y propio de la estación, con la explicación de la manera de hacer los guisos que se indican.

Además podrá llevar una buena administración del gasto de la cocina, anotando diariamente el dinero que entrega y en lo que se gasta en la *Agenda* en blanco, que con el calendario y santoral contiene también este libro.

Formando un elegante tomo encartonado se vende en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en todas las de España y América, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

## EN PRO DE LA COCINA ECONÓMICA

Para sostener tan benéfica institución se proyecta por algunos socios del Centro de Artistas é Industriales, celebrar una función en el Teatro de Rojas.

Los trabajos de organización están muy adelantados y seguramente el pueblo toledano responderá como siempre á una iniciativa, cuyo fin principal es favorecer á los pobres.

## UNA CARTA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mi respetable señor: En mi poder su atentísima del 24 del actual y el número de LA IDEA perteneciente al 26 del mismo, no puedo por menos que darle las gracias por tantas atenciones conmigo.

Lo mismo en la carta que en el artículo expresa usted que, debido á su mucha expansión no puede dar cabida en periódico tan reducido á tan larga epístola; pero como se ofrece á publicar cuantas denuncias que se relacionen con las autoridades, se le hagan, siempre que sean fáciles de probar y bajo la responsabilidad del autor, deduzco esto, una vez aceptada la responsabilidad, que pensará ir publicando y según pueda, en los números sucesivos, cuanto referente á las autoridades pongo en mi verdadera epístola y no se ha publicado todavía.

El efecto producido en ésta el artículo, tanto en las personas de alguna ilustración, como en el populacho ignorante, ha sido asombroso y principalmente en estos últimos, que dicen: «Mira como te han escuchado los republicanos»; luego dicen que son tan malos, pero ya nos convencemos que atienden mejor que los llamados buenos; por supuesto, que qué sabemos nosotros nada más que lo que nos dicen; como somos tan ignorantes; hacen con nosotros lo que quieren; si todos fuéramos como tú, no abusarían con el pobre conforme abusan. Ahora que lo vemos, nos convencemos de que te atienden los de este partido aun cuando eres pobre.

Los correligionarios de ésta, principalmente Juan y Jacinto, hijos del infatigable y consecuente republicano Juan Martín Ampudia, ya difunto, me dicen haga presente á Ud. el interés que tienen por que se publique conforme se vaya pudiendo cuanto en mi anterior carta detallo; pero ante todo y sobre todo lo del paredón y para lo que sirve con 3.000 pesetas que, del fondo de calamidades, dió el Estado para un fin determinado y siendo Alcalde Presidente D. José Díaz, con esos fondos mandó construir un cerco junto á su era, diciendo que para baños de caballerías. El edificio vale de 200 á 300 pesetas. Después de servir para lo que en la anterior le indiqué, no se ha dado cuentas á nadie de su inversión y ya han transcurrido varios años.

La paga que dan al Secretario y Alguacil del Juzgado, expresado igualmente en la anterior, y luego va un pobre al hospital de ésta, siempre que no sea favorito, á los doce días próximamente le mandan á Toledo á que certifique la defunción, por haberse dado más de una vez el caso de fallecer al día y á los dos y tres días siguientes de llegar al hospital de Toledo.

Después por el orden que á Ud. le parezca, deseamos

ponga todo lo que crea conveniente, no olvidando, que desde el año 68 están mandando los caciques sin haber habido quien les eche fuera. Como que algunos de ellos en aquella fecha arrastraron el busto de Isabel II y si los que tal hicieron há muerto ó han muerto, siguen sus hijos; pero lo que es anunciar por edictos y pregones que se va hacer el presupuesto y repartimiento, eso nunca se ha conocido, así es que hay un lío que creo que ni ellos se entienden. Dicen los del pueblo que se quedan con el dinero sobrante; eso yo no lo sé y mucho menos puedo probar. Lo que si sé y puedo probar, es que no se anuncia. Que los pobres pagamos más tributos que los ricos á proporción y que es un desorden ó lío la marcha de Secretaría.

Aprovecho esta ocasión para testimoniarte el aprecio y consideración más distinguida, affmo. s. s. q. b. s. m.

LEÓN GARCÍA DE BLAS.

Sonseca y Noviembre 30, 1904.

## Crónica teatral.

Si yo hubiese sido amigo del Sr. Sánchez de León, arrendatario del Teatro de Rojas, no habría llevado éste á la práctica el descabellado propósito de gastar ó tirar unos cuartos en un negocio tan seguramente ruinoso como lo es la explotación de nuestro Coliseo. Hubiérame hecho desistir de tan insano pensamiento y hoy tal vez contara mi rebelde persona con un *pecho adicto* como dice el personaje de *Picaros celos*. ¡Ah, Sr. Sánchez de León, usted no conoce el terreno que pisa! De nada sirve que traiga buenas ó malas compañías, estrenos ó *reprises*, espectáculos viejos ó nuevos. Todos sus esfuerzos son y serán inútiles, todos sus gastos improductivos, sus trabajos no encontrarán otra recompensa que la ruina y el descrédito personal de usted. Es una verdad brutalmente realista.

¿Y en dónde está la causa de tantos y tan detestables efectos? Está en

### El público toledano

que es el peor de los públicos conocidos. La clase media, puesto que aquí no existe aristocracia, ó no tiene dos pesetas, ó si las tiene, en vez de emprender obras, industrias, etc., en vez de hacer circular el dinero, con lo cual el pobre comiese y se dirvirtiese al par que el rico progresase, las guarda, las archiva, las *ahorra* (!) y se encierra en su casa, como la fiera en su caverna con su hembra y sus hijuelos después de haber satisfecho la más imperiosa necesidad material, la de comer, sin que al espíritu, que también necesita alimento, le proporcione la menor migaja intelectual ó artística.

Bien claro se observan estos hechos. A nuestro Coliseo no acuden nada más que unas cuantas personas de la clase obrera, de la clase humilde, que ocupan, como es lógico, las alturas, es decir, las localidades baratas. En las butacas y palcos, sitios burgueses ¡el vacío!

\*\*

La compañía ha mejorado bastante. Las diferencias en ella apreciadas durante las primeras representaciones han desaparecido y á las obras últimas puestas en escena no se les puede tachar de mal ejecutadas, dentro de las condiciones de decorado y guarda ropía propias de la *mise en scene* de Rojas.

No es posible disculpar sin embargo al maestro maquinista Sr. Aguirre, ó á quien haga sus veces, de la impericia que supone echar el telón á destiempo, levantar una decoración antes de terminar un cuadro y precipitar una mutación, que se traducen en estropear las obras.

¡Sr. Aguirre! ¡Sr. Aguirre!....

Y hasta otra.

LUZ BEL.

NOTA.—En prensa este número sabemos que no toda la culpa es del Sr. Aguirre. Vuelva á él, pues, íntegra su fama de tramoyista.

## Crónica.—Información.

Desde esta fecha hasta fin del próximo Febrero, conservaremos ejemplares de LA IDEA á disposición de los que quieran adquirirlos y completar sus colecciones.

Pasada aquella fecha no respondemos de servir los pedidos que se nos hagan.

El Banco de España ha determinado cambiar todas las monedas legítimas de plata, que estén señaladas, picadas ó dificultosas, por otras nuevas de la misma clase, y lo hacemos público para conocimiento de nuestros lectores.

En virtud de acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha dispuesto abrir, por término de

ocho días, la matrícula para las clases de adultos en todas las escuelas oficiales de niños de esta capital, á fin de que puedan funcionar desde el mes corriente, cuyas clases serán de siete á nueve de la noche, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre.

Hemos recibido los cuadernos 46 y 47 de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España* que con tan creciente éxito publica la casa A. Pérez Asencio, Pizarro, 16, Madrid.

En ellos se prosigue el estudio detallado de la provincia de Lugo, puntualizando infinidad de curiosos datos que seguramente han de llamar la atención del público.

Próximo á terminarse el tomo I, la empresa regalará el magnífico mapa de Galicia que tiene anunciado, y al propio tiempo pondrá á la venta unas lujosas tapas para encuadernar dicho volumen.

Noticias de entero crédito nos hacen saber que en la Fábrica de Armas Blancas, de esta capital, se celebrará en breve plazo el examen de los que deseen ingresar en la Escuela de Aprendices, creada en aquel Centro de industria militar.

Acordado por la Dirección de Contribuciones la formación del registro fiscal de esta ciudad, han sido nombrados dos funcionarios de la Administración de Hacienda, que se personarán en el domicilio de los propietarios ó administradores, para que hagan la oportuna declaración de las rentas que cobren á sus inquilinos ó debe considerárselas si las habitan los dueños.

Los dueños de solares valiaños ó sin vallar á quienes no se pase relación jurada por ignorarse el domicilio, solicitarán de la Administración cuantas necesiten, pues de no hacerlo en el término de 30 días, que se señalará en el *Boletín oficial*, se incurre en la multa de 20 á 100 pesetas por edificio ó solar.

Agradecemos el obsequio que nos ha hecho, de un cenicero-anuncio y una cartera de despacho, D. Claudio Alvarez Uceda, representante en esta capital de la compañía de seguros «La Aurora», establecida en Bilbao.

Hemos recibido un ejemplar perfectamente editado del Sr. Serrano, y en el historial que contiene, puede apreciarse el desarrollo y la vida de un Centro docente, tan indispensable á esta ciudad, como que por él pueden continuarse nuestras tradiciones artísticas.

El resumen de nuestras deducciones después de leer tan interesante memoria, puede condensarse, primero, en la necesidad de ayudar á ese plantel de futuros artistas, que seguramente pondrán el nombre de Toledo á gran altura, y después en felicitar y saludar al Profesorado de la Escuela Superior de Artes Industriales, que por su inteligencia y su voluntad, se distinguen más de lo que aquí sabemos apreciarlos.

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Comisionista D. Félix Ruiz Mozún, que representa en esta localidad á la *Asociación Mutua* de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos D. Rafael Novillo García, de Villanueva de Bogas; D. Julián Obellar Carvajal, de Camuñas; D. Juan Ruiz Tapiador y Vizcaíno, de Orgaz, y D. Julián Córdoba Sestmero.

Este comportamiento honra á tan acreditada Asociación, pues demuestra cumple fielmente sus compromisos; siendo, por tanto, la mejor recomendación que podemos hacer á las familias que tengan hijos á quienes contratar para la quinta que ha de sortearse el 12 de Febrero próximo.

## ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCIÓN:

Mayor, 34, y Bordadores, 2, pral., Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, sólo

## POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta **Asociación**, á *prima fija y sin más aumento*, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

**Se entregarán 1.500 pesetas.**

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además *50 pesetas* para gastos administrativos.

Esta **Asociación** garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el **Banco de España**, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La **Dirección** en *Madrid* y los Sres. Representantes en todas las poblaciones de importancia de España, admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

### Representantes.

En **Toledo**: D. Félix Ruiz Mozún, Merced, 11.—**Es-calona**: D. Mariano Blanco Benito, procurador.—**Lillo**: D. Francisco F. Valencia Martín, procurador.—**Madridejos**: D. Consolación Ramírez Jiménez, agrimensor.—**Navahermosa**: D. Vicente Arturo Garoz, procurador.—**Ocaña**: D. Vicente Carabajal Salina.—**Orgaz**: D. Jesús Hernández y Hernández.—**Puente del Arzobispo**: D. Carlos Sicard y Pastor, Comercio.—**Quintanar de la Orden**: D. Casildo Jiménez Botija, Concepción, 20.—**Talavera de la Reina**: D. Antonio Ordaz García, Comercio.—**Torrijos**: D. Benito Sánchez Escobar, Comercio.

## RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Diciembre último, ha correspondido el regalo de esta Red al Ayuntamiento de Argés, que entre otros tiene adjudicado el núm. 707 igual al formado por las tres últimas cifras del 17707, agraciado con el premio mayor y ha elegido

**Tres botellas Jerez Misa raya 2**

del establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7, teléfono 104, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

## AMA DE CRÍA

De inmejorable salud, diecinueve años de edad, soltera, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Tiene personas que responden de su conducta.

Darán razón en la Dirección de este periódico, en el obrador del afilador de las Cuatro Calles y en el callejón de Bodegonas, núm. 5.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOOODOVER, 24.—TOLEDO

## THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, *D. Agustín de Soto y Avrial*.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas**. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

**¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!**

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

<p><b>TODOS</b> DEBEN COMPRAR LA</p> <p><b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE</p> <p>Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.</p> <p>Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.</p> <p>Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.</p>	<p><b>LAS SEÑORAS</b> DEBEN ADQUIRIR LA</p> <p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y 730 recetas.</p> <p>Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIO</b> 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.</p>
--	---

←→

**Agenda de la Lavandera**  
LIBRO DE SUMA UTILIDAD  
EN TODAS LAS CASAS

**PRECIO**  
50 céntos. en Madrid y 75 en provincias.

---

**LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS**  
DEBEN PROCURARSE LA

**Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**  
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**QUE CONTIENE**

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

**PRECIO**  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

### GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
<b>Total.....</b>		<b>57.105.694'18</b>

**¡Cuarenta años de existencia!**

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE FRENDA DE CAZA, CAMPO Y SPORT



**Modelo núm. 44.** Traje de americana cruzada, de gran vestir, dibujos de última novedad, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120 pesetas.

**Modelo núm. 45.** Traje de americana á cuadros ó mezclas de alta novedad, infinidad de dibujos, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



**Modelo núm. 46.** Capa madrileña, corte y estilo especial de esta casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.

**Modelo núm. 47.** Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados en azul, verde ó café, dibujos diferentes, á 150, 200, 250 y 400 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.